

RECENSIONES

Victoriano MARTÍN MARTÍN: *El liberalismo económico. La génesis de las ideas liberales desde San Agustín hasta Adam Smith*, Madrid, Síntesis, 2002, 346 pp.

Los antecedentes y, sobre todo, las influencias de las ideas smithianas han sido siempre objeto de debate. Durante mucho tiempo, Adam Smith y su obra fueron presentados como defensores del capitalismo salvaje en un mundo social darwinista que, a través de la lucha sin piedad ni reglas, alcanzaba un equilibrio gobernado por el más fuerte. Afortunadamente, esta visión de Smith, gracias a estudios como el de Jacob Viner, ha cambiado. Sabemos hoy que la defensa del capitalismo que el escocés hizo en 1776 fue mucho más cualificada que lo que sus críticos pregonaban, y que, de hecho, la lista propuesta en la *Riqueza de las Naciones* en las que

Smith aboga por la intervención estatal, lo acercan más a posiciones intermedias o socialdemócratas que al estereotipo del apologista del capitalismo sin límite. Sucede ahora, por el contrario, que se populariza una visión contraria de Smith. Se trata en estos últimos tiempos de presentar a Smith como un predecesor de Carlos Marx, con peligrosas inclinaciones intervencionistas, cuyo pensamiento es realmente un obstáculo más que un acicate a la difusión del sistema de mercado y libre-cambio.

Por esta nueva y controvertida actualidad de la obra de Smith, el libro de Victoriano Martín aparece en un momento oportuno. Se trata

de una obra a la vez brillante y sencilla, profunda pero accesible, analítica pero sin excesiva erudición. Martín ha rastreado y organizado sistemáticamente la herencia intelectual del escocés alineando las principales corrientes de pensamiento que sobre la libertad económica se produjeron de la mano de los avances en la libertad política. La introducción de *El liberalismo económico* arguye convincentemente que la distinción entre libertad política y económica es fundamentalmente una falacia y que la una no puede existir sin la otra, puesto que son la misma cosa. Se remonta la investigación hasta las raíces intelectuales del liberalismo, y en concreto hasta los conceptos de la aceptación de la naturaleza humana tal cual es, la poca maleabilidad de las inclinaciones individuales, y sobre todo el reconocimiento de que —a partir de actos humanos volitivos— son, sin embargo, las consecuencias no buscadas, los impactos involuntarios y no pensados sobre variables no previstas, los que fundamentalmente articula la red de interacción entre los individuos. Esta idea, que finalmente cristaliza en Smith, es la que sirve de basamento lógico a la libertad de mercado, y en combinación con la «simpatía» de las relaciones cercanas, sirve a la vez de base moral firme para los intercambios anónimos.

El recorrido histórico de Victoriano Martín en este libro empieza con San Agustín y su caracterización de la naturaleza humana, cuya herencia ha hecho suya la civilización occidental. La inclusión del vallisoletano Fernando Vázquez de Menchaca (1512-1569) es una aportación sustancial de este libro, pues pone de relieve la anticipación, en más de un siglo, de las formulaciones de John Locke sobre la limitación del poder político y las restricciones que éste ha de observar en el respeto de los derechos de propiedad de los ciudadanos. Martín completa el panorama del pensamiento social y económico de los siglos XVI y XVII analizando las aportaciones de Francisco de Vitoria, Fray Luis de León y el Padre Mariana, y pasa revista a las aportaciones y los avances en este campo de autores como Maquiavelo, Hobbes, Spinoza, Vico, Montesquieu y Locke. Al acercarse más al tema central de estudio —Smith mismo— el libro se centra en la herencia directa del escocés: Shaftesbury, Hutcheson, Hume y Mandeville. Con respecto a este último quedan claras las diferencias entre el cinismo cruel y pesimista del médico holandés, en su fábula sobre el panal de abejas, y la profunda confianza del humanista Smith en la simpatía como poder contrabalanceador de la búsqueda del propio interés. El producto final es un lúcido retrato intelectual de

Smith y su formulación de la libertad (tanto político-jurídica como económica), y un planteamiento más exacto de las hipótesis smithianas a la luz de las herencias que Smith incorporaba y de los desacuerdos que con ellas tenía.

Este es, pues, un texto brillante, y bien escrito, trabajado y documentado, y a la vez (con la excepción de las abundantísimas e innecesariamente largas citas) fácil de seguir. Sin embargo, contiene, en opinión de este comentarista, un error de planteamiento, un error de estrategia: por muy valiosa que sea en sí misma, la meta final del análisis no debería de haber sido Smith, sino John Stuart Mill. Smith es, sin duda,

un valioso eslabón en la cadena intelectual que conduce a la formulación del concepto moderno de libertad. Pero el destino final es, claro está, Mill. Las constantes referencias, además, al utilitarismo, y a Benthan hacen que el lector añore un análisis de las complicadas relaciones de Mill con el ideario utilitarista, así como un estudio del eclecticismo milliano, de su análisis fino y discerniente que tanto ha enriquecido el concepto de libertad moderno del que todos somos herederos.

Pedro FRAILE BALBÍN
Universidad Carlos III
de Madrid

Teófilo F. RUIZ: *Historia social de España, 1400-1600*, Barcelona, Crítica, 2002, 295 pp., 23,50 €. Traducción de M. Barragán y P. Giménez.

El primer acierto de esta *Historia social de España* de Teófilo Ruiz es la cronología: 1400-1600. Un territorio a caballo entre dos épocas, la bajomedieval y primera moderna, condenadas a un entendimiento que ha sido víctima de esa absurda división académica del trabajo que separa a medievalistas y modernistas. Teófilo Ruiz se sitúa, por formación y trayectoria, en el lado del Medioevo, época en la que es un investigador renovador y reputado. Eso se

nota en el libro, aunque desde luego no para mal.

Desde la perspectiva de la historia económica, la necesidad de superar la parcelación cronológica vigente en las Facultades españolas de Letras es particularmente evidente, especialmente al abordar épocas de transición. Del mismo modo que —en el caso concreto de la historia castellana— la larga expansión del XVI no puede explicarse sin entender las circunstancias de la salida de la

crisis bajomedieval, también parece cada vez más clara la continuidad —no tanto política, pero sí social y económica— del período 1750-1850. Los dos siglos que abarca este libro presentan una homogeneidad curiosamente enmascarada bajo importantes cambios: en la actividad económica, en la organización política, en el terreno cultural y religioso. De hecho, es precisamente el dinamismo lo que caracteriza en este período a las sociedades españolas, un dinamismo cuyo agotamiento es particularmente visible contemplado desde la atalaya de 1650. Ahora bien, una cosa es percibir la necesidad de saltarse las lindes cronológicas vigentes y otra atreverse a hacerlo con la solvencia y rigor con que lo hace Ruiz en este libro. Por ello, me parece una lectura importante —y además placentera— para quien quiera acercarse a una de las épocas más dinámicas de la Historia de España.

Este libro tiene cosas que ofrecer a quien trabaje en Historia económica de España, aunque desde luego no es ése su público principal. Los destinatarios parecen ser otros: principalmente estudiantes de las Universidades norteamericanas interesados en la Historia de España pero no especialmente versados en Historia social, y subsidiariamente para especialistas en esta materia pero con escaso conocimiento de la Historia de España. Este doble

objetivo explica algunas de las características del libro: la amenidad en la exposición, con el sistemático recurso a estampas y casos concretos que ilustran las afirmaciones generales, pero también las constantes referencias a la bibliografía clave en los nuevos territorios de la historia social, desde el análisis de la fiesta y el ceremonial público, hasta una visión más cultural y más desde abajo del conflicto social.

La obra se articula en tres partes. La primera es un breve capítulo introductorio («El enclave geográfico y político») que ofrece una descripción general de la geografía peninsular y de la organización política en este período. La segunda, un tercio del libro, aborda en tres capítulos la descripción de la estructura de las sociedades españolas —pues la diversidad regional casi nunca se pierde de vista— que parte de una crítica de las aún habituales caracterizaciones estamentales de la sociedad para proponer una división social fundada en la sentencia firme de Sancho Panza: «dos linajes solos hay en el mundo, [...] que son el tener y el no tener». Paradójicamente, esta segunda parte se titula «Una sociedad estamental», lo que a la postre viene a ser un reconocimiento de la dificultad de hurtarse a la división entre privilegiados y no privilegiados, tan insatisfactoria como contumaz.

Finalmente, el núcleo del libro son los seis capítulos dedicados a las fiestas y ceremoniales, la violencia y el conflicto social, la alimentación y el vestido, para concluir con un capítulo abigarrado sobre religiosidad, honor, sexualidad y cultura, todo ello bajo el encabezamiento (¿les suena?): «Las estructuras de la vida cotidiana». Se trata, a mi entender, de la parte más sólida, interesante y renovadora de la obra, donde se abordan —aunque de modo necesariamente parcial— algunos de los campos donde las últimas décadas de contagios de la Antropología y los estudios culturales han enriquecido más la Historia social. No es casual que M. Bajtin o N. Elias aparezcan por estas páginas más a menudo que M. Weber o Karl Marx.

Aunque eminente y amenamente descriptiva, esta historia social tiene además una tesis importante: la polarización social se incrementó notablemente en España en el tránsito de la Baja Edad Media a la Época Moderna, tesis que se demuestra convincentemente desde diversos ángulos. Especialmente esclarecedores me parecen los datos sobre consumo de alimentos y vestidos, así como los que afectan al uso ceremonial de los espacios públicos. No obstante, se echa de menos una explicación más detallada de los procesos —algunos de ellos económicos— que subyacen a esa polarización, así como el papel que debe

otorgársele en la explicación de la crisis española del xvii.

Se me ocurre que este libro es sintomático de una doble deriva. Por un lado, la Historia económica lleva tiempo alejándose de la social; por otro lado, ésta se aproxima cada vez más a las interpretaciones culturales. Esa divergencia resulta particularmente indeseable porque las explicaciones económicas y sociales están especialmente ligadas entre sí. Mencione antes que estas páginas encierran lecciones útiles para el historiador económico: al estudiar el consumo, por ejemplo, Ruiz nos recuerda que las pautas que hacen del aceite de oliva un producto de lujo o un bien inferior tienen mucho que ver con condicionamientos religiosos o convenciones sociales. Del mismo modo, abordar la distribución de la renta agraria perdiendo de vista la violencia nobiliaria (y campesina) o el poder del clero es obviar un factor esencial. Por otro lado, un conocimiento mayor de los trabajos recientes en la historia económica del siglo xvi (los de B. Yun, sólo como ejemplo), hubieran permitido a Ruiz abordar en mejores condiciones la explicación de esa polarización social y sus consecuencias.

En todo caso, entre las virtudes de este libro, ya dije que una de las principales me parece que es el subrayar la continuidad entre 1400 y 1600. De lo difícil que es superar la anterior división es prueba el que,

pese a todo, se siga notando la condición de medievalista del autor. Se nota, por ejemplo, en lo mucho que depende para el siglo XVI de los testimonios de los viajeros y de la literatura (con una sugerente explotación, sobre todo, de *El Quijote*). A eso se suman algunos lastres derivados del tipo de público para el que fue concebido el libro, y el hecho de que se haya optado por traducir, en lugar de adaptar, la obra para España. Una traducción, por cierto, que deja que desear, algo seguramente achacable a lo mal pagado que suele estar ese trabajo.

Menos convincente, en cambio, es el retrato de una estructura social que, pese a las declaraciones del autor, sigue teniendo que tran-

sigir con las caracterizaciones estamentales, y acaba, por ejemplo, colocando a judíos y conversos entre los grupos marginales incluso en el siglo XV. El hincapié en la movilidad social es reiterado y pertinente, pero no basta para ofrecer una alternativa sólida.

Recomendar esta historia social es una apuesta segura: es un libro ambicioso, sugerente, muy bien escrito y cuajado de pequeñas alhajas, de especial utilidad para atraer a los estudiantes a este período decisivo. Para señalar defectos más graves habría tal vez que estar en disposición de hacerlo mejor que Ruiz. ¿Alguien se anima?

Mauro HERNÁNDEZ
UNED

J. PUJOL, M. GONZÁLEZ DE MOLINA, L. FERNÁNDEZ PRIETO, D. GALLEGO y R. GARRABOU, *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, Barcelona, Crítica, 2002, 280 pp.

El libro colectivo *El pozo de todos los males* pretende cuestionar el paradigma del atraso agrario español, tan arraigado en un importante sector de la historiografía. *Grosso modo*, los autores sostienen que la agricultura española se modernizó tanto como las condiciones medioambientales, la oferta de tecnología disponible y las relaciones sociales imperantes (aunque

no para todos los autores) lo permitieron.

Carece de sentido resumir en esta recensión el contenido de cada uno de estos textos, cuyo tenor y argumentos son en muchos casos comunes. Alternativamente, me he inclinado por extractar las tesis más controvertidas del libro, señalando las que son, en mi criterio, los argumentos más vulnerables.

Una metodología dispar. A pesar de las pretensiones unificadoras del pensamiento «optimista» y de su tono ocasionalmente dogmático (*El pozo de todos los males* es una especie de «catecismo agrario» que glosa «las verdades del barquero» sobre el pasado del sector, por emplear la terminología coloquial que inspira el propio título), los cinco textos incluidos distan mucho de responder a postulados espistemológicos y metodológicos comunes. Las tesis de cada uno de ellos están formuladas con un sustento teórico distinto. Otro tanto puede decirse de las técnicas de análisis e instrumentos estadísticos. Su monografía no proporciona una respuesta concluyente y unívoca sobre si es posible o no la medición del atraso agrario y, en su caso, cómo hacerlo.

La singularidad de la protección arancelaria del mercado interno. Gallego y Garrabou sostienen que no hubo en la normativa comercial española mayor discrepancia con respecto a la que rigió en la Europa continental, si bien no aportan ningún cálculo sobre el nivel de protección que corrobore tal apreciación. En efecto, todos los países occidentales adoptaron una política proteccionista desde el fin de las Guerras Napoleónicas (en el caso británico, hasta 1847). Pero ninguno lo hizo con tanta persistencia y firmeza como España.

El grado de penetración de la agricultura española en el mercado mundial. Tanto Garrabou como Gallego consideran que la importancia relativa de las exportaciones de productos agrarios en el comercio exterior español constituye una prueba añadida de dinamismo del sector primario. Para discutir tal tesis, es preciso distinguir nítidamente lo sucedido antes y después de 1898. Las estimaciones de Gallego hasta esa fecha tienen trampa porque incluyen las ventas a un mercado cautivo: el cubano. Mientras no dispongamos de cálculos que excluyan las extracciones con destino a otros puntos de la Monarquía, las aproximaciones al grado de apertura exterior de la agricultura española han de ser puestas en cuarentena. Por otra parte, el incremento del peso de las exportaciones agrarias en un contexto de debilitamiento de los intercambios exteriores no invita al entusiasmo. Gallego lo reconoce expresamente: España no era, en absoluto, un país agroexportador (p. 166). Poco más se puede añadir a esta afirmación.

La intervención administrativa del mercado triguero. Garrabou arguye, como una nueva evidencia de que la política agraria española instrumentada a lo largo del siglo XIX puede ser plenamente equiparada con la europea, que el mercado de productos agrarios fue plenamente liberalizado durante la Revolución

Liberal, con la eliminación de las restricciones al tránsito interior de alimentos y de diferentes gabelas. Pero olvida Garrabou que estas medidas fueron aprobadas en 1834, con un retraso considerable con respecto a Francia, y que algunas de ellas fueron derogadas en 1847. También resulta muy discutible que el grado de intervención que sufrió el mercado español de productos agrarios desde la promulgación de la Ley de Subsistencias de 1915 no fuese tan excepcional en el contexto europeo.

Los condicionantes medioambientales. González de Molina se ocupa de estudiar el obstáculo que supuso el medio físico, culpable de la escasa implantación del *mixed farming*. Por más que González de Molina niegue tal pretensión, su ensayo incurre en un determinismo ecológico excesivo. Exagera el autor las singularidades orográficas, climáticas e hídricas de la Península Ibérica con respecto a otros suelos, al parecer mucho más feraces. ¿Acaso la agricultura inglesa no tuvo que sortear ningún estorbo físico? ¿Por qué estos obstáculos fueron insalvables en España y no en el resto de Europa?

El cambio técnico en el sector. Fernández sostiene en su trabajo que la agricultura española mostró mayor propensión a la innovación técnica de la que tradicionalmente se le ha imputado. En mi criterio

el autor argumenta convincentemente esta tesis para el primer tercio del siglo XX; pero no para el XIX, sobre el que ofrece sólo referencias episódicas referidas a ámbitos geográficos muy específicos.

La investigación agronómica. Garrabou y Lorenzo insisten en que, en materia de investigación agronómica, España no mostró tampoco mayor retraso. No puede, en efecto, cuestionarse la labor de las granjas experimentales e instituciones similares a lo largo del primer tercio del siglo XX. Sin embargo, no está tan claro que el Gobierno español asumiese el mismo grado de compromiso en el XIX que los de otros países europeos, como parecen corroborar las propias denuncias de las autoridades locales e instituciones patronales.

Formas de propiedad y tenencia de la tierra. La interpretación sobre la incidencia de la distribución de la propiedad de la tierra, las formas de gestión de la gran explotación y la difusión del arrendamiento es, sin duda, una de las más controvertidas de las que se defienden en el libro. Garrabou afirma categóricamente que no supusieron barrera alguna a la modernización del sector ni «permiten explicar el menor crecimiento agrario español con respecto a otros países vecinos» (p. 239).

La exposición de Garrabou presenta, en mi criterio, algunas lagunas que restan capacidad de convicción

a sus argumentos: *a)* No menciona el autor el problema que representaron hasta bien avanzado el siglo xx la continuidad de foros, *rabassas* y de la multitud de cargas que todavía gravaban la propiedad rústica en Castilla. Obvia también Garrabou la anomalía de reforma agraria liberal española que representó el acceso a la propiedad de la tierra por la nobleza, no a través del lícito comercio o de la transmisión patrimonial, como consagra el ideario burgués, sino convirtiendo el dominio en propiedad perfecta sin mediar más que una disposición legal; *b)* Fecha erróneamente a comienzos y finales del xix las denuncias a la polarización de la propiedad de la tierra por anarquistas, socialistas e, incluso, liberales (página 240) que, en realidad, se produjeron (con ocupaciones de fincas incluidas), como poco, desde 1847; *c)* En la interpretación del comportamiento del latifundista confunde «lógica económica» con «espíritu empresarial», de la que evidentemente careció.

En síntesis, el libro aporta evidencias que demuestran el «crecimiento pausado» de la agricultura española, por emplear el término que figura en el ensayo más ponderado de los que en él se incluyen,

el de Domingo Gallego, a lo largo del primer tercio del siglo xx. Pero los argumentos y testimonios carecen de la fortaleza suficiente como para poder cuestionar su atraso relativo en el xix.

Esta monografía, con todo, ha tenido el mérito de reavivar un debate un tanto orillado en los últimos años por otras inquietudes historiográficas más relacionadas con lo sucedido en el sector industrial. Pero no es menos cierto que la negación de los autores de la idoneidad de las categorías micro y macroeconómicas, la falta de fiabilidad que algunos de ellos atribuyen a los indicadores propios de la Economía Agraria y su ponderación excesiva de los factores medioambientales sitúan la discusión en un terreno al que muy difícilmente puede acceder el historiador económico. El debate no puede discurrir en el futuro en torno exclusivamente a la idea de «racionalidad ecológica». Para ponderar el alcance real del atraso agrario hay todavía realidades económico-productivas que es necesario desvelar y medir.

Javier MORENO LÁZARO
Universidad de Valladolid

Rafael VALLEJO POUSSADA: *Reforma tributaria y fiscalidad sobre la agricultura en la España liberal (1845-1900)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2001. Fuentes y bibliografía, índice, índice de topónimos e índice onomástico.

El libro de Rafael Vallejo puede y debe considerarse como una aportación fundamental al estudio de la Hacienda contemporánea. La Contribución territorial constituye el hilo conductor que permite profundizar en el análisis de la fiscalidad decimonónica, siguiéndola en su particular evolución durante las principales coyunturas de la segunda mitad del siglo XIX. Con buen criterio, se parte de un estudio pormenorizado de la reforma tributaria de 1845, que se extiende desde las interpretaciones doctrinales sobre su significado histórico al examen de las restantes partidas de los ingresos, estudiándose asimismo los antecedentes históricos y las fases o *momentos* atravesados hasta su implantación en la práctica. Debe destacarse también el intento de aportar elementos novedosos en el análisis del significado de la reforma, como son la *deriva* conservadora en su tramitación parlamentaria y la subsiguiente contrarreforma tributaria.

El libro pone a su vez de relieve las amplias posibilidades que ofrece el estudio histórico de las contribuciones estatales, en nuestro caso a partir de la partida más representa-

tiva de los ingresos ordinarios que incidía sobre el principal sector de actividad. La utilización de fuentes de naturaleza tributaria al servicio de la historia económica ha sido habitualmente objeto de discusión, según se sabe debido a la falta de fiabilidad de los datos censales proporcionados por las autoridades locales que se recogen en los amillaramientos. A ello contribuía la negligencia administrativa y el atraso catastral que dificultaban las necesarias comprobaciones, alimentando la ocultación y favoreciendo la propagación del fraude fiscal. Consciente el autor de las dificultades que entraña el estudio de la fiscalidad bajo tales premisas, trata de articular un modelo alternativo de *aproximación microeconómica a la presión fiscal* tomando como referencia una muestra bien surtida, aunque insuficiente, de datos extraídos de las contabilidades privadas de una serie de familias nobiliarias. Estos datos, de procedencia diversa, unidos a las series sobre ingresos y gastos públicos aportadas por Francisco Comín hace algunos años, y el depurado conocimiento de la documentación parlamentaria y la bibliografía económica del período,

de los que se da sobrada muestra, llevan al autor a inferir una serie de conclusiones acerca de la evolución de la presión fiscal sobre el sector agrario, en las que, entre otras, se acentúa la trascendencia de la fiscalidad en el desenvolvimiento de la economía en esta fase, contribuyendo en particular a agravar la suerte del campesinado a partir de la crisis finisecular.

Pese a la creciente importancia cuantitativa de la Contribución territorial, en relación a las restantes partidas de los ingresos ordinarios, no parece que se produjera, sin embargo, un agravamiento de la fiscalidad sobre la agricultura en los veinte primeros años de su existencia, si bien los efectos sobrevenidos por la traslación de la carga hacia los colonos, así como la permanencia de los cupos, perjudicaron al campesinado, principalmente en los años de crisis. Con posterioridad, desde mediados de los sesenta, la sucesión de malas cosechas y el crecimiento del déficit presupuestario impulsaron una elevación de la presión fiscal soportada por el sector. De este modo, con la llegada del Sexenio revolucionario, las crecientes dificultades financieras y la alteración de la estructura de los ingresos promovieron una escalada de los cupos y de los tipos efectivos satisfechos que tendieron a agravar el ciclo recesivo. El empeoramiento de la situación fue postergando, por

otra parte, la reforma de las contribuciones, lo que favoreció ya en la Restauración la reintroducción de los consumos y la elevación de los cupos de la territorial, además de nuevos impuestos y recargos que afectaban al medio rural. Desde entonces se acentuó la presión fiscal sobre la agricultura, en un contexto en el que además tendieron a agudizarse los problemas de los agricultores y ganaderos, afectados de uno u otro modo por la crisis agraria internacional.

Debe destacarse el capítulo dedicado al cambio de orientación sufrido por la Contribución territorial, en el que se sigue la transformación operada en este impuesto a su paso por las Cortes. Desde su configuración teórica inicial, como un gravamen sobre la renta de la propiedad inmueble, a pagar por los hacendados, fueron muchas las presiones para alterar su significado. De este modo, una vez rechazado el sistema de cuota, dada la carencia de medios para el cotejo de los datos, se fue abriendo paso una estrategia dirigida a ampliar las bases del impuesto a todos los partícipes del producto líquido de la propiedad inmueble (rústica y urbana) y a sus distintos aprovechamientos (cultivo y ganadería). Al final acabó configurándose como un impuesto de cupo, gestionado desde las diputaciones y ayuntamientos, que de una u otra forma los propietarios trans-

firieron a los labradores y colonos. Una prueba más del escaso eco que suscitaron en España los planteamientos liberales de los clásicos que, en su mayor parte, se declaraban a favor de gravámenes sobre la renta predial y contrarios a los que incidiesen sobre las actividades productivas, dados sus adversos efectos sobre la asignación de los recursos.

En conclusión, son muy pocas las cuestiones que se echan en falta en el libro de Vallejo. Únicamente, hubiera sido deseable una mayor atención a los antecedentes históricos de la Contribución territorial. A este respecto, parece oportuno recordar que, pese a sus diferencias teóricas, la reforma tributaria de 1845 no deja de guardar ciertos paralelismos con el intento de refor-

ma de Ensenada, basado en la Única contribución, que se trató de introducir casi cien años antes. Así, en primer lugar, en ambas ocasiones se pusieron en marcha mecanismos administrativos para la recogida de información, que tendieron a consolidarse, sin que acabasen de abrirse paso cambios en la naturaleza fiscal de la contribución y en la práctica recaudatoria. En segundo lugar, en uno y otro caso se produjo un crecimiento fugaz de las recaudaciones, aunque a pesar de todo crecieron más los gastos. Por último, en una y otra ocasión, la Hacienda optó por dejar el manejo de los repartos en manos de los pueblos.

Juan ZAFRA
Universidad Complutense

Joana M. ESCARTÍN BISBAL: *La ciutat amuntegada. Indústria del calçat, desenvolupament urbà i condicions de vida en la Palma contemporània (1840-1940)*, Palma de Mallorca, Edicions Documenta Balear, 2001.

Si tras la lectura y análisis de esta obra se intentan buscar dos palabras para calificarla, éstas deben ser los vocablos coherencia y oportunidad. Por lo que respecta a la primera característica, quizás puede pasar un tanto desapercibida al lector no avezado en los temas manufactureros. Aquellos que hemos dedicado no pocos años de nuestra vida al estu-

dio del sector secundario somos conscientes del esfuerzo que este afán de lógica interna supone. El primer peligro de estos estudios sectoriales consiste en que la actividad a estudiar aparezca como algo independiente —en ocasiones incluso aislado— del mundo económico y social que envuelve la actividad que se intenta conocer. En estas ocasio-

nes, por muy perfecto que sea el análisis económico realizado, el resultado final puede bascular —en el mejor de los casos— entre el fracaso y la intrascendencia del trabajo.

Ligar una actividad transformadora con el mundo que la rodea y que el resultado vaya más allá de un totum revolutum de datos no es tarea fácil. Tras la obligada introducción, donde se nos demuestra —aspecto hoy indispensable— que existió una Palma industriosa antes que el actual centro terciarizado hasta el extremo, la autora intenta solventar esa dialéctica entre la necesidad de un trabajo abierto y a la vez claramente acotado con un cuádruple punto de vista. El estudio de las unidades productivas que eran el sostén del sector, la ligazón entre producción mallorquina y mercados exteriores, el análisis de la clase obrera y el reflejo espacial de la actividad zapatera dan como fruto un trabajo no sólo coherente, sino también oportuno. La oportunidad del libro es, como mínimo, doble. En primer lugar, por así decirlo, geográfica. La ciudad de Palma sufrió desde los años cincuenta del siglo xx el típico proceso de conversión de sus espacios industriales en espacios dedicados a otras funciones. Nada tiene ello de peculiar. Lo que sí es más peculiar —y a la vez preocupante— son las intervenciones urbanístico-arquitectónicas que se han llevado a cabo en nuestra ciudad durante

los últimos siete u ocho años. Si hay algo en común entre esas dos modificaciones distantes en el tiempo es el absoluto olvido —cuando no desprecio— por un pasado manufacturero e industrial al que se renuncia. No se trata de una postura exclusiva de un grupo político determinado. Los grupos más o menos progresistas colaboran no poco a la pérdida de este pasado al presentar una realidad pre-turística tan idílica como falsa, basada en caciques, en pequeños propietarios conservadores y en jornaleros a los que la emigración se presentaba como única solución. La actividad secundaria y, en consecuencia, el obrero industrial urbano no aparece por casi ningún sitio. He ahí la segunda oportunidad del libro, la social. Se nos presenta una Mallorca donde —¿extrañamente?— existían tanto obreros como familias enteras dedicadas a la industria del calzado, con sus problemas salariales, sus reivindicaciones, sus enfermedades profesionales e incluso con los burgueses bienintencionados que, como ocurre en todas partes, se preocupaban e incluso escribían sobre la cuestión social.

El análisis de la unidad productiva del sector nos ayuda a profundizar en la idea de que la capacidad de adaptación del sector manufacturero mallorquín ha sido una de sus ventajas comparativas más evidentes. Las referencias al uso, conjunto y a gran

escala, de talleres y del trabajo a domicilio hasta fechas muy avanzadas así lo demuestra. El estudio de la lenta adopción de la mecanización se vincula tanto a factores exógenos —mayor demanda exterior durante la Primera Guerra Mundial— como internos —aumento de los salarios desde 1919—. El lector puede formarse una opinión muy real del sector zapatero mallorquín gracias, además, a otros dos aspectos. En primer lugar, el libro nos permite comparar la situación mallorquina con la de otras regiones; para ello la autora va aportando datos que en general están muy bien seleccionados. Desde esta óptica la noticia de que entre 1916 y 1920 una de cada cuatro máquinas vendidas en España por la United Shoe Machinery Company se destinaba a las Baleares es un síntoma más de la importancia de este sector. En segundo lugar, la autora opta por jugar, como debe hacerse siempre en las obras de este tipo, entre lo macro y lo micro. Las referencias a empresas e industriales concretos están muy bien seleccionadas. El hecho de que detrás de cada gran empresario del primer tercio del siglo xx hubiera una historia industrial basada en talleres de pequeñas dimensiones denota la vigencia, incluso para el siglo xx, de los ya clásicos planteamientos de M. Berg, de los que la autora —como todo el grupo mallorquín estudioso del sector secundario— es feudataria. Por su parte, el recurso a fuentes cua-

litativas como complemento a las cuantitativas es una metodología que el lector agradece siempre. De cualquier modo la obra en conjunto puede pecar de un exceso de transcripciones de textos de autores de fines del xix y xx y, en algunos casos concretos, creemos se debería criticar más las opiniones de estos autores. De cualquier modo es innegable que la mayor parte de esos textos proviene de la vanguardia intelectual del momento y de autores considerados hoy de reconocida solvencia. Ese primer capítulo acaba, aspecto que es de agradecer, con la referencia a las industrias auxiliares de la actividad zapatera. Se demuestra así —una vez más— que es el sector secundario el que presenta más complejidades para su estudio, tanto en la época industrial como en etapas anteriores.

El tercer capítulo de la obra aborda el crucial tema de los mercados exteriores, aspecto de tanta importancia —aún hoy— para la zapatería insular. Como ya es conocido, hasta la Guerra Civil los dos grandes hitos del comportamiento exportador del sector y de la economía mallorquina en general son la pérdida de las colonias en 1898 y el inicio de la Primera Guerra Mundial. El análisis que se nos ofrece del período 1898-1914 insiste, de nuevo, en la capacidad de resistencia de un sector con bases claramente arcaicas. A pesar de la pérdida colonial y las consecuentes dificultades arancelarias, de la competen-

cia norteamericana en Cuba, de la ausencia de materia prima autóctona, de la incapacidad para hallar nuevos mercados, etc., la autora —creemos que acertadamente— relativiza la idea de una crisis del sector posterior al desastre. Incluso la presencia del calzado mallorquín en Cuba no es despreciable. De nuevo, esa resistencia sólo fue posible a costa de reducciones salariales. Incluso en una coyuntura tan poco propicia no se observan iniciativas relativas a ganar competitividad por medio de la mecanización.

El cuarto capítulo del libro analiza la situación real de los hombres y mujeres que trabajan en el sector. El estudio de la evolución de precios y salarios, a la baja estos últimos por las dificultades del sector, indica cómo el colectivo de los zapateros sufrió crecientes dificultades y un descenso en su nivel de vida durante el primer tercio del siglo xx. Cabría recordar que ello supone una línea de continuidad con el Antiguo Régimen, período para el cual se han documentado —incluso para tempranísimas fechas— descensos en los salarios pagados a los zapateros y la respuesta organizada de éstos. Un segundo elemento que relaciona la situación del primer tercio del siglo xx con la del Antiguo Régimen es el papel de la mujer en el sector, si bien hay que recordar que en la época pre-industrial el calzado no era el sector donde la mano de obra

femenina tenía una mayor presencia. Naturalmente el uso de la mano de obra femenina supone una reducción de costes por vía de un menor salario. La situación a la que se llegó durante los años de la Primera Guerra Mundial y el importante aumento en los precios de los productos de primera necesidad se nos presenta de forma tan cruda como real. En estas circunstancias no es de extrañar que el sector de los zapateros fuera uno de los que conoce una mayor organización sindical y respuesta obrera tanto en la capital como en varios pueblos de la isla, aspecto que no puede pasar desapercibido.

El último capítulo del libro se dedica a otros aspectos que tienen mucho que ver con el nivel de vida, tema que no se reduce al estudio comparativo de precios y salarios. Especialmente originales son las referencias a los aspectos alimenticios, sobre todo por lo que se refiere a la problemática de la venta de alimentos en mal estado, aspecto que no siempre se considera. En definitiva, un trabajo que va del estudio puramente económico de un sector urbano al estudio de la realidad en que los hombres y mujeres ocupados en aquél debían moverse. Una dualidad que la Historia Económica no debería perder de vista jamás.

Miguel José DEXÁ BAUZÁ
Universidad de las Islas Baleares

Miguel MARTORELL LINARES: *El santo temor al déficit. Política y Hacienda en la Restauración*, Madrid, Alianza editorial, 2000, 347 pp.

El conocimiento de la Hacienda pública es un factor clave para entender la acción del Estado en los diversos ámbitos de la vida social, económica o cultural de un país. En este sentido el libro de Miguel Martorell es una exhaustiva disección de las relaciones entre hacienda y política durante la Restauración, que permite una mejor comprensión del período analizado. El estudio se articula en torno a tres ejes. En primer lugar, el autor analiza la evolución del sistema tributario. Adoptando la amplia acepción que propone Comín de reforma tributaria, como cualquier modificación en los impuestos y su gestión, Martorell ofrece un detenido examen de los cambios operados en el sistema impositivo, centrándose especialmente en las dos primeras décadas del siglo xx. El análisis del proceso es amplio, pues abarca desde la decisión legislativa hasta su implantación, muchas veces distorsionada por las acciones de los grupos de presión, que disponían de diversos medios para modificar la aplicación del impuesto en su favor. En segundo lugar, el libro es también un estudio del funcionamiento del sistema político de la Restauración, contemplado desde el punto de vista de las decisiones relativas a la Hacienda

Pública, aunque circunscrito a las relaciones entre el poder ejecutivo y el Parlamento. Ello le permite a Martorell mostrar las dificultades de los gobiernos para sacar adelante sus programas en las Cortes. El tercer eje lo constituye el análisis de la reacción de la sociedad frente a las reformas tributarias propuestas, centrado en las estrategias de los grupos de presión para influir en los núcleos de poder político a través de unos parlamentarios que, cada vez con más frecuencia y de manera más explícita, se inclinaban más por la defensa de los intereses de las élites que de los generales del país, aun a costa de no respetar la disciplina de partido, lo que restaba soporte político y eficacia a los diferentes gobiernos. Y es aquí donde Martorell plantea la cuestión de las relaciones de dependencia entre lo político y lo económico. Aunque parece inclinarse, en la línea de Fernando del Rey y Mercedes Cabrera, por la autonomía de los gobiernos de la Restauración frente a sus bases sociales, termina concluyendo que en materia tributaria no existió tal autonomía, sino que las decisiones del poder ejecutivo estuvieron mediatizadas por las élites.

Estos tres ejes se desarrollan a lo largo de siete capítulos en los que,

tras una buena síntesis de la política de la época y de las modificaciones experimentadas por el sistema de Mon y Santillán hasta finales del siglo XIX, Martorell analiza de forma más detenida la evolución del sistema hacendístico en las dos primeras décadas del siglo XX atendiendo también a sus condicionamientos políticos y sociales. Distingue tres etapas. En primer lugar, hasta la Primera Guerra Mundial, y tras la década de superávit conseguido por la reforma de Fernández Villaverde, predominó la política de desgravaciones en algunos impuestos. En segundo lugar, el retorno del déficit desde 1909, provocado por el incremento del gasto derivado de la guerra de África, empujó a los gobiernos desde 1914 a plantear en las Cortes la necesidad de impulsar reformas globales de la Hacienda Pública para ampliar las fuentes de ingresos; sin embargo, rivalidades partidistas impidieron que salieran adelante, lo que obligó a sucesivas prórrogas de los presupuestos, cayendo en una flagrante inconstitucionalidad. Por último, obligados por las circunstancias políticas y por el crecimiento imparable del déficit, los gobiernos de 1921 y 1922 tuvieron que dejar a un lado sus diferencias y establecer un consenso sobre la necesidad de incrementar los ingresos.

Las dificultades del poder ejecutivo para sacar adelante sus proyec-

tos tributarios se explican por su relativa debilidad ante unas Cortes que ellos mismos ayudaban a diseñar, argumento que constituye una novedosa aportación de Martorell. El escaso grado de cohesión interna de estos partidos de notables, la necesidad de apoyo de las minorías, que con frecuencia regateaban, y la mayor inclinación de los parlamentarios por la defensa de determinados intereses económicos no necesariamente coincidentes con los de la sociedad en su conjunto eran factores que contribuían a acentuar esa debilidad del poder ejecutivo frente al Parlamento. El trasfondo de todo ello era la cada vez más estrecha relación entre los parlamentarios y las élites locales, a quienes, en última instancia, debían su presencia en las Cortes. Por tanto, los intereses locales, afirma Martorell, tuvieron una gran influencia en el Parlamento, como lo ejemplifica el caso de los vitivinicultores y remolacheros, cuya actitud fue decisiva en la evolución de los impuestos sobre el alcohol y el azúcar. Era la fuerza de los grupos de presión formados por grandes propietarios, con capacidad para influir en las decisiones parlamentarias. Lo que no ocurría con los pequeños industriales y comerciantes, cuya capacidad de influencia entre la clase política era bastante menor, de ahí su recurso a la movilización callejera para hacerse oír. Detrás de estas resistencias también

estaba el miedo a la ampliación del espacio público, a la creciente injerencia en los negocios privados de un Estado cada vez más fiscalizador.

Pero quienes se opusieron a las reformas no pudieron evitar que los gobiernos sacaran adelante algunos proyectos. No estamos ante una etapa de quietismo fiscal, cuestión que el autor enfatiza tal vez en exceso. A juicio de Martorell, a la altura de 1923 la estructura de ingresos era bastante distinta a la que había establecido la reforma de Mon y Santillán en 1845. En el ámbito de la tributación directa, se había reducido el peso de los impuestos de producto y entre los impuestos indirectos se habían desmoronado los consumos. ¿Se trataba también de un sistema fiscal más eficiente? No está claro. En primer lugar, pese al empeño de los ministros de Hacienda por conseguir el equilibrio en el presupuesto, guiados por el «santo

temor al déficit», lo cierto es que éste creció de manera notable desde 1909. Y en segundo lugar, aunque los ingresos fiscales aumentaron, no parece que fueran suficientes para responder a las necesidades de una economía en expansión ni a las exigencias de una sociedad que demandaba crecientes niveles de bienestar.

Por último, no resta sino subrayar que este trabajo de Miguel Martorell —reelaboración de su tesis doctoral—, apoyado en un hábil manejo de las fuentes primarias y un exhaustivo conocimiento de la bibliografía, constituye una aportación muy útil para el mejor conocimiento de la política y la hacienda de la última etapa de la Restauración, una coyuntura crucial de la historia contemporánea española.

Pedro DÍAZ MARÍN
Universidad de Alicante

Carles SUDRIÀ y Daniel TIRADO (eds.): *Peseta y protección. Comercio exterior, moneda y crecimiento económico en la España de la Restauración*, Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 2001, 336 pp.

El reconocer que el sector exterior tuvo un papel similar al de otros países como impulsor del crecimiento, no exime a éste de importantes responsabilidades sobre la forma y el ritmo en que se llevó a cabo este proceso. En los últimos ciento cin-

uenta años del largo proceso de internacionalización de las economías occidentales, que aún estamos viviendo hoy, la literatura ha destacado dos fases de expansión internacional en el que la economía española se comportaría de forma pecu-

liar. La primera, a finales del siglo XIX, después de un breve período de «vuelta al proteccionismo» de las economías europeas, cuando la apertura de la economía española se ralentiza, durante casi dos décadas, hasta la Primera Guerra Mundial, mientras la internacionalización de los países europeos sigue una tendencia ascendente. La segunda se produce después de la Segunda Guerra Mundial y hasta finales de los años cincuenta. Ambas tienen características diferentes, sobre todo de contexto. A finales del XIX el período de expansión internacional terminó en guerra mundial, y tuvo su continuación en el turbulento período de entreguerras; mientras que, por el contrario, a la década de 1950 le precede un largo período de turbulencias, crisis y guerras y le sigue un fuerte período de expansión. *Peseta y protección* ofrece un interesante debate de los principales problemas de integración de la economía española en el período de internacionalización anterior a la Primera Guerra Mundial. Los autores de los diferentes capítulos fueron convocados en la Universidad Central de Barcelona, con motivo de un homenaje al Profesor Joan Sardá, para discutir sobre estos temas.

El título «Peseta y protección» adelanta los dos motivos principales del debate sobre los problemas de integración de la economía española a finales del siglo XIX —el hetero-

doxo patrón monetario y la protección arancelaria— sin excluir otros interesantes trabajos sobre eficiencia bancaria, mercados financieros, y uno, lamentablemente fuera de contexto, sobre niveles de vida antes de 1860. El título del libro, sin embargo, no defrauda, ya que en términos de espacio, tres cuartos de la introducción y dos tercios del libro se dedican a la protección arancelaria y al patrón monetario en consonancia con lo prometido.

Una interesante y cuidada introducción, a cargo de Daniel Tirado, Carles Sudrià y Jordi Catalán, plantea de forma inteligente y abierta el debate historiográfico y se decanta, en sintonía con la mayoría de los ensayos, por una nueva propuesta de interpretación de los problemas de la integración de la economía española a finales del siglo XIX. Esta propuesta giraría en torno a dos ejes. Por un lado, el eje de la «normalidad»: la política comercial española durante la Restauración fue parecida a la de nuestros vecinos, moderada y no creciente y fue acompañada por un grado de apertura de nuestra economía relativamente similar al de los países de nuestro entorno. Por el otro, el eje de la «inevitabilidad», dado el grado de desarrollo de la economía española, no era posible mantenerse dentro del patrón oro, o enfrentarse a la competencia internacional con una política comercial más librecambista. Alguien podría sugerir que existe una contradicción

al mantener ambas posiciones de forma simultánea, ya que, por un lado, se niega que la economía española tuviera un problema de integración y, por el otro, se insiste en los graves problemas que supone para una economía en desarrollo verse sujeta a la competencia e inestabilidad de la economía internacional y se sugiere que la solución de mantenerse al margen fue al fin y al cabo inevitable.

En la primera sección, Eva Pardos repasa las recientes estimaciones nacionales e internacionales de medición de la protección arancelaria española en la Restauración para concluir que la protección en España fue «relativamente moderada» y no creciente. Carmen Fillat modeliza, de forma algo críptica, la apertura y evolución de las exportaciones españolas, y concluye que, dado el nivel de desarrollo español, ésta fue «normal» en relación con nuestros socios europeos. Domingo Gallego ofrece evidencias sobre los niveles de protección agraria y mantiene que la política agraria fue «compleja y matizada y, por tanto, con una capacidad moderada de influir en los procesos interiores de asignación de recursos». James Simpson, en línea con sus trabajos anteriores, concluye que la protección agraria retrasó la necesidad de desalojar recursos del sector agrario y ralentizó el cambio técnico, aunque mantiene su tradicional pesimismo sobre el hecho de que hubiera

sido muy distinto si hubiera habido otro tipo de política.

La segunda sección es quizás la más coherente y sólida del libro, en consonancia con el número y calidad de las nuevas investigaciones que se han aportado en este campo. Discute la controvertida posición de mantener España fuera del sistema monetario del patrón oro antes de la Primera Guerra Mundial. El trabajo de Clementina Ródenas, Segundo Bru y Salvador Almenar enmarca la controversia entre diferentes escuelas de pensamiento económico y político contemporáneas y el actual debate historiográfico, resaltando las claras ventajas de la solución heterodoxa del tipo de cambio flexible. Marcela Sabaté, María Dolores Gadea y José María Serrano Sanz muestran la coherencia y ventajas de mantener el tipo de cambio fluctuante a partir de la observación de precios, balanza comercial agrícola y tipos de interés de la deuda. Agustín Llona estima el tipo de cambio efectivo real de la peseta, lo que le permite resaltar los costes recesivos sobre demanda de importaciones e ingreso que hubiera supuesto incorporarse al patrón fijo. Antonio Cubel muestra las ventajas que supuso para la estabilidad macroeconómica española el colchón del sistema de tipos de cambio fluctuante, pero se mantiene escéptico sobre el incremento del coste financiero del crecimiento económico español como consecuencia de su aislamiento.

La tercera sección estudia la productividad de la banca nacional y el papel del capital extranjero en el sistema financiero español privado y público. José Luis García Ruiz realiza un apretado análisis de algunos de los hitos que caracterizaron la multinacionalización de la banca en España entre 1874 y 1936. Xavier Cuadras, Ángel Fernández Castro y Joan Roses exploran las variables que influyeron en el auge y la decadencia de los grupos bancarios regionales a principios del siglo XX y concluyen que tanto el auge de la banca vasca como la decadencia de la catalana se asocian a incrementos de la productividad y no a variables de demanda. A su vez, José Ramón Gracia López argumenta sobre el importante papel de la letra de cambio en la oferta monetaria española y el de su extenso uso por comerciantes y banqueros a lo largo del siglo XIX. Por último, Miguel López Morell resalta el positivo papel de los Rothschild en la financiación de las desastrosas cuentas públicas españolas en la segunda mitad del siglo XIX.

La última sección es menos homogénea en su contenido. Andrés Hoyo analiza la integración, principalmente de la Bolsa de Madrid, en el mercado financiero y su vinculación con las fluctuaciones económicas como forma de comprobar la eficiencia de este mercado de capitales. Sus conclusiones son ambivalentes: por un lado, no desempeñó plenamente su función y, por otro, hay sig-

nos de fuerte correlación con la actividad productiva. Lluís Castañeda y Xavier Tafunell presentan un nuevo índice de la cotización de renta variable en la Bolsa de Barcelona y analizan la calidad del mismo y su integración con la Bolsa madrileña. El contraste con otros índices contruidos con series y procedimientos distintos es positivo y su integración con la Bolsa de Madrid parece muy elevada desde 1860. Por último, cierra el libro un ensayo de Rafael Barquín, donde se ofrece una primera aproximación al coste de la vida en España entre 1815 y 1860, en donde fundamentalmente se hacen algunas críticas y nuevas propuestas provisionales a este respecto.

El gran mérito de este libro consiste en haber conseguido reunir a un importante grupo de los más dinámicos investigadores de la historia económica española para discutir temas tan importantes como el papel del sector exterior, banca y mercado financiero en el crecimiento económico español. Los lectores tienen la oportunidad de seguir de cerca las últimas aportaciones en este campo cohesionadas por una introducción atractiva y clarificadora que sin duda vuelve a situar el listón del debate en un punto más alto y más académico que antes de la aparición del libro.

Antonio TENA JUNGUITO
Universidad Carlos III
de Madrid

Antonio IBARRA, *La organización regional del mercado interno novohispano: La economía colonial de Guadalajara, 1770-1804*, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma de Puebla, 2001.

Uno de los principales atractivos de trabajar sobre la época colonial en México y el resto de América es que el investigador tiene la oportunidad de descubrir una gran cantidad de testimonios de la época poco conocidos que no son solamente minas de información, sino asimismo textos de una prosa rica que descubren sociedades y economías densas y complejas. En este estimulante libro de Antonio Ibarra, se explora una serie de estos documentos que ofrecen el material necesario para entender la evolución económica de Guadalajara, una de las regiones de mayor importancia de la Nueva España de los siglos XVI, XVII y XVIII.

En los primeros dos capítulos de su estudio, Antonio Ibarra nos ofrece una minuciosa reconstrucción geográfica y social de la Guadalajara colonial, citando autores de la época que eran grandes conocedores de esa realidad.

Sigue, después, una pormenorizada relación de la geohistoria regional, para desembocar en un acercamiento a la demografía de Guadalajara hacia fines del siglo XVIII. Después viene el corazón del libro, en el que analiza el crecimiento económico de la zona, la naturaleza de los mercados regionales y la estructura muy

concreta y detallada del comercio y la producción, para lo que va construyendo un modelo de contabilidad de la economía regional.

La fuente principal que utiliza el autor es una magnífica recopilación estadística y descriptiva del brigadier Fernando Abascal y Sousa de los años de 1802 y 1803. Este texto es testimonio del esfuerzo de los comerciantes ilustrados del Consulado de Veracruz que encargaron a Abascal la factura de este documento, al igual que le requirieron a José María de Quirós la publicación anual de su famosas *Balanzas de comercio*, que han sido desde entonces una de las fuentes fundamentales para la reconstrucción del comercio tardo/colonial de México.

A partir de este documento, Ibarra reconstruye la Guadalajara de la época como si fuera un gran fresco, lleno de mercados, productos y números. En los ricos apéndices, el autor proporciona una idea de la profusa variedad de las producciones agrícola/ganaderas pero también manufactureras de la economía regional. Por último, conviene comentar el polémico pero cariñoso *postfacio* de Ruggiero Romano. El ilustre historiador italiano (recientemente fallecido) comenta las hipó-

tesis de Ibarra y, después de elogiar la obra, concluye sugiriendo que debe matizar su visión y prestar más atención a la economía no/monetarizada y de trueque. Aun cuando son certeras las críticas de Romano acerca de la necesidad de prestar atención al sector no monetario de la economía colonial, ello no quita del hecho de que el conjunto de datos que proporciona Ibarra constituyen el acervo estadístico más rico para el estudio de los dinámicos mercados en una de las más importantes economías regionales de la Nueva España hacia fines del siglo XVIII.

Para cualquier investigador de la historia económica colonial, este libro constituye una verdadera mina

de información que habrá que explorar con instrumental analítico diverso. Por lo pronto, Antonio Ibarra ha puesto en duda las tesis de uno de los mejores historiadores colonialistas de nuestros días, Eric Van Young. Ibarra sostiene que el esquema de una economía regional bastante cerrada que propone el historiador norteamericano no concuerda con la nueva interpretación de los datos, los cuales indican que la economía de Guadalajara estaba mucho más abierta y conectada con otras economías regionales de lo que se venía suponiendo.

Carlos MARICHAL
El Colegio de México

Antonio DI VITTORIO (coord.): *Dall'espansione allo sviluppo. Una Storia economica d'Europa*, Torino, G. Giappichelli Editore, 2002, 498 pp., 30 €.

Es evidente que un manual de quinientas páginas no es una enciclopedia. No podemos encontrar en él todo lo que busquemos sobre seis siglos de historia económica de Europa y la información cuantitativa está necesariamente limitada. Tampoco las referencias bibliográficas pueden (ni deben) ser exhaustivas. Igualmente, cualquier obra en la que se reúnen trabajos de distintos autores está caracterizada por la diversidad de enfoques y la variedad de los contenidos.

Dicho esto, y evitando cualquier crítica en las direcciones anteriormente expuestas, el presente libro responde plenamente, en mi opinión, a lo que razonablemente puede y debe esperarse de un manual: tratamiento equilibrado de los grandes problemas y períodos, conocimientos actualizados, exposición clara, sencilla y atractiva, bibliografía seleccionada temáticamente, cuadros, gráficos y mapas suficientes y adecuados. Por otra parte, y ya lo

advierte en el prólogo el profesor Di Vittorio, el manual tiene un carácter eurocéntrico aunque contiene, a mi modo de ver, las necesarias referencias a otros espacios, sin las cuales difícilmente se puede entender la historia de Europa. Otra innegable virtud del texto es el esfuerzo de los autores por hacer una verdadera historia europea. Es decir, no una sucesión o acumulación de historias nacionales, adosadas unas a otras, sino un análisis de los problemas económicos europeos desde una perspectiva general, lo que se complementa, en ocasiones, con referencias de carácter nacional.

El libro se inicia con un capítulo escrito por la profesora Paola Massa dedicado a la economía del siglo xv y, en particular, al análisis de los factores que explican la expansión europea. Parte de un esquema muy atractivo en el que, tras un estudio del sistema de funcionamiento de la economía, presenta sucesivamente las fuerzas integradoras, los mercados europeos, el papel del comercio exterior (particularmente las importaciones de Oriente), la organización del trabajo, las innovaciones y las fuentes de energía, para culminar con el comienzo de la expansión ultramarina, con la rivalidad de castellanos y portugueses, encauzada por el Tratado de Tordesillas.

La parte segunda del texto, de Giuseppe Bracco, recoge y da continuidad a la exposición de la pro-

fesora Massa y se dedica al estudio de la expansión europea durante el siglo xvi. Junto al análisis de los elementos básicos (demografía y producción agraria) destaca la importancia concedida a la innovación científica, a los intercambios internacionales y a los problemas monetarios. Particular interés tienen las páginas dedicadas a un nuevo fenómeno: las finanzas públicas y el problema del endeudamiento. Concluye el capítulo con un acertado esquema de tres zonas europeas: las áreas dominantes, los estados italianos (*áreas in bilico*) y las nuevas potencias emergentes. Dentro de ellas y más allá de las evidentes diferencias entre los Estados, el autor se esfuerza en presentar los rasgos comunes que se habrían de consolidar a largo plazo.

Alberto Guenzi es el autor de la tercera parte del texto, dedicada al siglo xvii, y que sorprende, en principio, por su título: la expansión europea en el siglo xvii. Tras este encabezamiento se presenta la crisis demográfica europea, de la que escaparían, relativamente, zonas como Inglaterra y las Provincias Unidas, y los efectos de esta crisis sobre los precios y los niveles de vida. Repasa el autor la evolución de los sectores productivos haciendo hincapié en los cambios estructurales: la introducción de nuevas tecnologías y cultivos en lo que concierne a la agricultura; los cambios

en la organización industrial y el papel del Imperio español en las finanzas internacionales, en las que el encauzamiento de los metales preciosos y las crisis hacendísticas tendrían especial significación. Concluye su capítulo con un análisis de la evolución de las potencias que se consolidan en el siglo XVII: Holanda, Francia e Inglaterra y sus diferentes esquemas de desarrollo.

J. A. Davis es el responsable del capítulo dedicado a la economía europea durante el siglo XVIII. Siguiendo un esquema bastante clásico: agricultura, población, comercio, industria y manufacturas, y el papel del Estado, el autor comienza su capítulo con dos epígrafes de gran interés dedicados a los planteamientos teóricos sobre la industrialización (centrado en el análisis de Rostow) y a los principales problemas del desarrollo económico de Europa en el XVIII. Igualmente interesantes son sus reflexiones finales sobre la Europa napoleónica en la que, a pesar del desarrollo de nuevos lazos económicos y la difusión de los principios políticos e ideológicos revolucionarios, pervivieron las fuertes rivalidades nacionales.

El proceso de industrialización europea durante el siglo XIX es analizado en la parte quinta del libro por el profesor Giovanni Luigi Fontana. El autor adopta también un esquema clásico a la hora de repasar los principales problemas: una

visión general del período, la población y la agricultura, la industria, los transportes y las comunicaciones, los intercambios internacionales y el sistema monetario. Desde un punto cronológico el autor adopta el criterio de un siglo XIX largo que finaliza con el desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial. Ello implica la plena incorporación a su análisis de la «segunda revolución industrial», la consideración de las nuevas pautas de producción y consumo de bienes duraderos o la creación de la primera red de comunicación telegráfica que unía el mundo en tiempo real a comienzos del siglo XX. Dentro de la claridad expositiva general, merece la pena destacar el epígrafe dedicado a las balanzas de pagos y al patrón oro, tema que suele resultar complicado para los alumnos de un primer curso de Historia Económica, y que el autor explica de forma breve y clara.

Finalmente, el profesor A. Carreras analiza la evolución de la economía europea durante el siglo XX «entre ruptura y prosperidad». A partir de una base cuantitativa excelente, no en vano el autor es uno de los mejores expertos internacionales en la materia, el profesor Carreras presenta un panorama muy completo y detallado de la economía europea del pasado siglo. En mi opinión, uno de los méritos de este manual es su cobertura cronológica. El capítulo de Carreras finaliza con

referencias a la integración europea y al Tratado de Maastricht, lo que, sin duda, es un gran acierto. Nunca he encontrado razón alguna para que los manuales de Historia no lleguen hasta los momentos actuales, para que interrumpan el relato histórico privando al lector del nexo final entre el pasado y el presente. Afortunadamente los prejuicios respecto a la distancia cronológica (confundiéndola con objetividad) que el historiador estaría obligado a respetar son cada vez más débiles. Por otra parte, la abundante información

cuantitativa que proporciona el autor tiene la virtud de no «interrumpir» un discurso claro y sencillo en el que los datos no sustituyen al análisis y la reflexión. En definitiva, el libro coordinado por el profesor Di Vittorio constituye, en mi opinión, una excelente síntesis de la Historia Económica de Europa entre los siglos xv y xx cuya lectura proporciona una base suficiente para cualquier interesado en introducirse en esta materia.

Carlos BARCIELA LÓPEZ
Universidad de Alicante

A. MADDISON, D. S. PRASADA RAO y W. F. SHEPHERD (eds.), *The Asian Economies in the Twentieth Century*, Cheltenham, Edward Elgar, 2002, xi + 250 pp.

Como es bien conocido, la cuantificación histórica de las tendencias macroeconómicas a largo plazo en países no desarrollados ha prosperado mucho en los últimos años. Las ampliaciones geográficas de las famosas *Penn World Tables* de A. Heston y R. Summers (del *Center for International Comparisons* de la Universidad de Pennsylvania), que obtienen datos de renta nacional en paridad de poder adquisitivo desde el lado del gasto, han desarrollado el proyecto de comparaciones internacionales llevado a cabo en el marco de Naciones Unidas desde los años

sesenta por I. Kravis. A aquéllas se han sumado las nuevas series del *Gronigen Growth and Development Center* (GGDC), desde el lado de la producción, así como la amplia base de datos sobre crecimiento de W. Easterly en el Banco Mundial y los estudios que se han derivado de ellas, entre los que cabe destacar naturalmente los de A. Maddison, profesor emérito en el Departamento de Economía de la Universidad de Groningen (Países Bajos).

Tanto para la OCDE como para el proyecto de comparación internacional de producción y productivi-

dad (ICOP) del GGDC, Maddison ha hecho un importante esfuerzo de recopilación estadística y de tratamiento de los datos con miras a hacer posibles las comparaciones internacionales. Como señala ese autor en la introducción al libro que comentamos, los juicios sobre las razones de la disparidad internacional del crecimiento económico tienden a ser «borrosos» en ausencia de medición. Además, añade Maddison, si esta última se presenta de manera transparente, los lectores reticentes pueden rechazar parte de la información empírica, descartar algunos argumentos e introducir hipótesis alternativas. Aunque los estudios de Maddison han sido criticados por no someter los datos a una crítica rigurosa y por carecer prácticamente de análisis, lo cierto es que son los únicos que han presentado un *plano largo* de la evolución de varios indicadores importantes en períodos extensos y en un número amplio de países.

Este libro es resultado de un proyecto iniciado en 1993, con financiación del *Australian Research Council*, sobre comparación de producción, productividad y poder de compra en Asia y Australia y dirigido por los tres compiladores, que son, además de Maddison, D. Rao (de la Universidad de Nueva Inglaterra en Armidale) y W. Shepherd (de la Universidad de Griffith en Brisbane). La compilación incluye, además

de una breve introducción de Maddison, ocho capítulos, de los que tres tratan aspectos metodológicos y de medición y cinco se refieren a países. En el primer grupo, Maddison y van Ark abordan la comparación internacional de la producción y de la productividad, presentando de hecho el proyecto ICOP; Rao, Maddison y Lee comparan los resultados de la agricultura en Asia-Pacífico en 1900-1994; y Shepherd y Rao analizan el sector manufacturero en Australia y Estados Unidos en 1970-1995. En el segundo grupo, se tratan los casos de China en 1949-1997 (Wu), India en 1900-97 (Sivasubramonian), Indonesia en 1900-1997 (van der Eng), Japón en 1885-1997 (Pilat) y Corea del Sur y Taiwán en 1960-1998 (van Ark y Timmer).

Algunas conclusiones de los capítulos sobre países resultan controvertidas. Por ejemplo, el capítulo de Wu sobre China parte de una constatación ampliamente compartida entre los especialistas: los datos oficiales de producción en ese país están claramente sobrevalorados (véanse los importantes trabajos al respecto de B. Naughton) y necesitan una corrección a la baja. Sin embargo, el autor estima una tasa de crecimiento anual medio de la industria china después de la reforma iniciada a finales de los años setenta menor que durante el período maoísta, lo que contradice

muchos otros estudios y desafía incluso el sentido común. Además, el capítulo de van Ark y Timmer sobre Corea y Taiwán estima una relativamente baja contribución al crecimiento en 1960-1996 del aumento de la productividad total de los factores (PTF) en ambos casos (6 por 100 en Corea y 17 por 100 en Taiwán), muy similar a la obtenida en los discutidos trabajos de A. Young (popularizados, como es bien sabido, en un famoso artículo de P. Krugman publicado en 1994 en la revista *Foreign Affairs*) y de B. Bosworth y S. Collins.

No obstante, el libro en su conjunto es una aportación interesante desde varios puntos de vista. En primer lugar, es un esfuerzo notable en la ingente tarea de construir series comparables de cuentas nacionales desde el lado de la producción (lo que permite estimar niveles y tasas de variación de la productividad) aplicada a una región del mundo que representó en 2002 más de un tercio del producto bruto mundial medido en paridad de poder adquisitivo (tal proporción era de apenas 18 por 100 en 1950). En segundo término, aborda los países más poblados de Asia (China, India, Indonesia y Japón) y permite obtener una visión comparada, aunque sea en trazos gruesos, del crecimiento de esas economías en el siglo xx. Especialmente interesante resulta el trabajo sobre Japón de Pilat, que

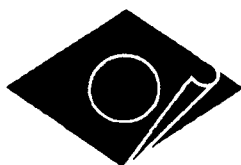
ofrece cuantiosos datos sobre la evolución de esa economía desde la restauración Meiji en 1868 hasta los años noventa del siglo xx y que trata de manera adecuada los factores de su extraordinario crecimiento en 1950-1973, aunque es parco en lo relativo a la crisis estructural que padece el país desde 1992.

Con todo, algunos aspectos del libro no resultan del todo convincentes. Por una parte, la inclusión de algunos capítulos no está del todo justificada y no parece coherente con el título de la compilación. El capítulo sobre los niveles de producción y productividad en el sector manufacturero en Australia y Estados Unidos en 1970-1995, aunque no está exento de interés, trata dos economías no pertenecientes a Asia. El correspondiente a la evolución comparada del sector rural en 1900-1994 en las economías de Asia-Pacífico pasa por alto que el auge económico de Asia oriental desde los años sesenta ha estado basado en realidad en un fenomenal proceso de industrialización. Por otra parte, los capítulos sobre países apenas abordan la importante controversia sobre la contabilidad del crecimiento en el *milagro* asiático (¿acumulación de factores o aumento de la PTF?) y, cuando lo hacen, como en el capítulo sobre Corea del Sur y Taiwán, obtienen resultados más que discutibles, a la vista sobre todo de las nuevas estimaciones del

stock de capital de Easterly y Levine. Además de en varios trabajos anglosajones, pueden verse estimaciones alternativas del crecimiento de la PTF en Corea del Sur, Taiwán y Singapur en la tesis doctoral de F. García-Blanch, leída en 2002 en la Universidad Complutense de Madrid (*Crecimiento económico en Corea del Sur, 1961-2000*), publicada por la Editorial Síntesis en 2002, en la que el autor concluye que el principal motor del crecimiento fue el aumento de la PTF en la mayor parte de los períodos estudiados.

Finalmente, es de destacar que, como viene siendo habitual en los libros publicados por Elgar, el precio de este volumen es claramente excesivo: los 85 euros que hay que pagar por apenas 260 páginas pueden hacer que el texto sea apto únicamente para bibliotecas con amplio presupuesto. No cabe duda que el esfuerzo editorial de Elgar es sobresaliente, pero ¿no podría publicar sus libros también en *paperback*?

Pablo BUSTELO
Universidad Complutense
de Madrid



ASSOCIAÇÃO
BRASILEIRA DE
PESQUISADORES
EM HISTÓRIA
ECONÔMICA

história econômica & história de empresas

VI.1 (2003)

Carlos Marichal & Steven Topik

- 7** O Estado e o crescimento econômico na América Latina: Brasil e México, 1880-1920

Ligia Osório Silva & Suzana Cristina Fernandes

- 35** Amaro Cavalcanti e os caminhos da industrialização brasileira

Elisabeth von der Weid

- 65** A reforma urbana e a Light: uma revolução na cidade. Rio de Janeiro – início do século XX

Teresa Cristina de Novaes Marques & Maria Teresa Ribeiro de Oliveira

- 87** Inovação de produto ou saída para a crise? O lançamento da cerveja Brahma Chopp no verão de 1934

Javier Vidal Olivares

- 121** Estado, regulación de los mercados y estrategia empresarial en América Latina: Iberia, líneas aéreas de España, en Argentina y Uruguay, 1966-1975

Ciro Flamarion Cardoso

- 151** A economia e as concepções econômicas no Egito faraônico: síntese de alguns detalhes
-

PATRONATO

Gabriel Tortella (Presidente)

Carmen Iglesias (Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales)

Carlos Pascual (Director de Marcial Pons)

Ángel Luis López Roa (Director de la Fundación SEPI)

Felipe Ruiz Martín (Presidente Honorario de la Asociación de Historia Económica)

Revista de
Historia Económica

